

**FUNDAMENTOS**

Durante el mes de agosto del año 2.024 en la ciudad de Colón, Entre Ríos se conmemora el sesquicentenario de la inauguración del antiguo edificio donde funcionó la Escuela Nº 1 “Juan José Paso”. La institución tiene como fecha de fundación simbólica el 12 de abril de 1863 mismo día de la fundación de Villa Colón, cuando el entonces Gobernador de nuestra Provincia el Gral. Justo José de Urquiza realiza un acto en la ciudad de Villa Colon colocando la piedra fundacional de un edificio que iba a funcionar como escuela primaria. Para el año 1.868 se realiza por Decreto el nombramiento del Sr. Bartolomé Latión como “Ayudante de la Escuela Pública de Colón”, se sabe por conocimiento popular y deducción en base al primer plano de Villa Colón que la escuela funcionaba en el inmueble donde actualmente (2.024) se encuentra la Jefatura Departamental de Policía, siendo este su primer edificio. Hacia el año 1.872 durante el mes de julio, el gobierno de la provincia llama a licitación para la construcción de edificios escolares y entre ellos se menciona a Colón, cuyo edificio fue inaugurado el 15 de agosto de 1874 en la actual calle Gral. Justo José de Urquiza al 239. Desde ese momento, la escuela comenzó a llamarse “Escuela Superior Graduada de Varones” destinada únicamente a la educación de niños, pero al poco tiempo, coexistió con esta institución educativa otra exclusivamente para niñas, la cual se llamó: “Escuela Pública de Niñas” cuya preceptora (Maestra) fue la Sra. Lazarina Lambert de Sardou. Desde 1874, dicho edificio pasó a tener ambas instituciones, pero por sectores separados. Las fotografías de la época muestras claramente las dos puertas diferentes que el edificio en su versión original tenía: una para la entrada de las niñas y la otra para los niños. Desde 1880 se comienzan a denominar Escuela Graduada de Varones y Escuela Graduada de Niñas. Llegado el año 1910, con motivo de conmemorarse los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo, el Gobierno establece por Decreto que algunas escuelas llevasen por nombre las identidades de algunos de los miembros de la Primera Junta en alusión a tan importante fecha conmemorativa. Y a la escuela de Colón se le asignó el nombre de Juan José Paso, quien en 1810 se desempeñó como Secretario de la Primera Junta de Gobierno. Seguirá funcionando ese edificio hasta la segunda mitad de la década de 1920, fecha en la cual se lo considera como un edificio desactualizado para la función educativa, oscuro y húmedo. Es por eso que, por gestiones de algunos miembros de la sociedad colonense, entre ellos el escribano Guillermo Ferrari y luego el propio Dr. Herminio Juan Quirós van a realizar las acciones pertinentes antes las autoridades provinciales para la construcción de un edificio más acorde para el funcionamiento de la escuela. El edificio actual de calle Bolívar 325 fue inaugurado el día el 15 de agosto de 1928, coincidiendo - a propósito – con el mismo día en que había sido inaugurado el antiguo edificio en Calle Urquiza 239. Por lo antes expuesto pido a mis pares que acompañen este proyecto.

 

**LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS**

 **DECLARA:**

**PRIMERO:** De interés, los festejos por los 150 años de la Escuela Primaria Nº 1 “Juan José Paso”. A realizarse durante el mes de agosto del corriente año en la ciudad de Colón.

**SEGUNDO:** Comuníquese, a los directivos de la Escuela.